



RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 71 /

**SESIÓN ORDINARIA N° 016 DEL
20.08.2013, ACUERDO 08, APRUEBA
EMITIR OPINIÓN DESFAVORABLE PARA
CONCESIÓN DE USO ONEROSO SOBRE
INMUEBLES FISCALES.**

COPIAPÓ, 26 AGO 2013

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra e), 36 y art. 71 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley 20.641 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2013; de conformidad a lo expuesto en el Acta de Sesión Ordinaria N° 016 de fecha 20 de agosto de 2013; en la certificación de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorándum N° 072 del 21 de agosto de 2013; Ord. N° 2953 de fecha 02 de agosto de 2013, Ord. N° 3048 de fecha 09 de agosto de 2013, y Ord. N° 3147 de fecha 13 de agosto de 2013 todos del Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales; Providencias N° 5135 de fecha 08 de agosto de 2013, N° 5347 de fecha 14 de agosto de 2013 y N° 5424 de fecha 19 de agosto de 2013, todos de Intendente Regional; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptado en la Sesión Ordinaria N° 016, de fecha 20 de agosto de 2013 - certificada por la Secretaria Ejecutiva - el Consejo Regional de Atacama, aprobar la propuesta de emitir una opinión desfavorable respecto de las siguientes solicitudes de Concesión de Uso Oneroso sobre los Bienes Fiscales que se indican en la parte resolutive del presente acto.

RESUELVO:

TÉNGASE POR APROBADO por el Consejo Regional de Atacama, el Acuerdo N° 08 de la Sesión Ordinaria N° 016, de fecha 20 de agosto de 2013, en el siguiente tenor: **"Aprobar la propuesta de emitir una opinión desfavorable respecto de las siguientes solicitudes de Concesión de Bienes Fiscales a título oneroso:**

-Ingeniería y Proyectos ECONER S.A. D. Almagro Concesión Uso Oneroso Folio 599889,
Construcción Planta de 160MV

-Ingeniería y Proyectos ECONER S.A. D. Almagro Concesión Uso Oneroso Folio 599890,
Construcción Planta de 170 MW

-Ingeniería y Proyectos ECONER S.A. D. Almagro Concesión Uso Oneroso Folio 599891, Construcción de Planta de 170 MW.

-Cóndor Solar Spa./Folio N° 599639 D. de Almagro Concesión Uso Oneroso, Construcción de planta de 30MW. Plano N° 03202-1332 CR

-Enerbosch S.A. Chañaral Concesión Uso Oneroso Folio 599886, Construcción de una planta de 3 MW.

-Enerbosch S.A. Diego de Almagro Concesión Uso Oneroso Folio 599887, Construcción de una Planta de 3 MW.

-María Sol del Norte S.A. Diego de Almagro Concesión Uso Oneroso Folio 596700, Construcción de Planta de 80 MW.

Votación

-Por emitir opinión desfavorable 8 votos (Sres. Wladimir Muñoz, Gonzalo Catalán, Luis Ruiz, Jaime Cruz, José López, Alberto Gaete, Manuel Peña, Flavia Torrealba).

-Por emitir una opinión favorable 4 votos (Sra. Marisela Vergara, Sres. Carlos Pérez, Antonio Ruiz, Fernando Ghiglino)

-Abstenciones 3 votos (Sres. Eduardo Boggioni, David Álvarez y Jorge González)



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

RAFAEL PROHENS ESPINOSA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Regional de Atacama (c.i.)
- Jefe División Administración y Finanzas
- Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Jefe División Planificación
- Jefe Departamento Presupuesto
- Bienes Nacionales
- Asesoría Jurídica Programa 02
- U.R.S. Región Atacama
- Oficina de Partes
- Consejo Regional
- RPE/ABC/CZB/vag.



RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 70,

**SESIÓN ORDINARIA N° 016 DEL
20.08.2013, ACUERDO 07, APRUEBA
EMITIR OPINIÓN FAVORABLE PARA
CONCESIÓN DE USO GRATUITO SOBRE
INMUEBLE FISCAL.**

COPIAPÓ, 26 AGO 2013

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra e), 36 y art. 71 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley 20.641 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2013; de conformidad a lo expuesto en el Acta de Sesión Ordinaria N° 016 de fecha 20 de agosto de 2013; en la certificación de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorándum N° 072 del 21 de agosto de 2013; Ord. N° 2855 de fecha 30 de julio de 2013 del Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales; Providencia N° 5096 de fecha 05 de agosto de 2013 de Intendente Regional; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptado en la Sesión Ordinaria N° 016, de fecha 20 de agosto de 2013 – certificada por la Secretaria Ejecutiva - el Consejo Regional de Atacama, aprobar la propuesta de emitir una opinión favorable respecto de la siguiente solicitud de concesión de uso gratuito sobre un bien fiscal.

RESUELVO:

TÉNGASE POR APROBADO por el Consejo Regional de Atacama, el Acuerdo N° 07 de la Sesión Ordinaria N° 016, de fecha 20 de agosto de 2013, en el siguiente tenor: **"Aprobar la propuesta de emitir una opinión favorable respecto de la siguiente solicitud de concesión sobre un bien fiscal a título gratuito:**

Solicitante: Servicio Nacional de Turismo, Región de Atacama
Inmueble: Camino Público C-351 alt. Km 33.82, sector Mina San José.
Comuna: Copiapó
Asignación: Concesión título gratuito
Proyecto/finalidad: Construcción de Oficina de información turística

Votación

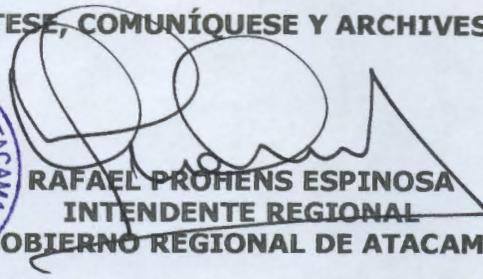
Emitir Opinión Favorable 14 votos

Abstención

1 voto (Sr. Gonzalo Catalán)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE




RAFAEL PROHENS ESPINOSA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Regional de Atacama (c.i.)
- Jefe División Administración y Finanzas
- Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Jefe División Planificación
- Jefe Departamento Presupuesto
- Bienes Nacionales
- SERNATUR
- Asesoría Jurídica Programa 02
- U.R.S. Región Atacama
- Oficina de Partes
- Consejo Regional
- RPE/ABC/CZB/vag.